

CIRCULAR 20/2021

CONVOCATORIA DE BECAS UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA

CURSO 2021/2022

La Federación de Golf de Madrid convoca becas para el curso académico-deportivo 2021/2022 en la Universidad Francisco de Vitoria.

Este programa fue creado con la idea de ayudar a los alumnos a compaginar sus estudios con la práctica del golf de alta competición. Los jugadores becados cursarán sus estudios (a excepción del Grado en Medicina) en la Universidad Francisco de Vitoria con dos becas cedidas por la Universidad con la siguiente condición:

- 70% de descuento sobre la cuantía de las mensualidades.
- 30% de descuento sobre la cuantía de las mensualidades.

En cuanto a la parte deportiva, la Federación pone a disposición de los jugadores becados sus instalaciones en el Centro de Tecnificación de la Federación de Madrid.

Para poder optar a estas becas, los criterios de selección serán los siguientes:

CRITERIOS DE SELECCIÓN.

- -Pertenencia a alguno de los equipos de la Federación de Golf de Madrid.
- -Capacidad y compromiso de compatibilización de su carrera deportiva con los estudios de grado superior seleccionados.
- -Superación del proceso de admisión de la Universidad.

En base a estos criterios generales, el Comité de Becas de UFV junto con la Federación de Golf de Madrid, efectuará la selección de los becarios antes de cada curso académico, y será quien conceda las renovaciones posteriores en base al criterio de renovación.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA.

Todos los interesados deberán presentar la documentación que se expone en el plazo y forma establecida.

- Hoja de solicitud adjunta debidamente cumplimentada.
- Currículum deportivo.
- Expediente académico 2020/2021.

Las solicitudes deberán enviarse por-mail a carlos.decorral@fedgolfmadrid.com antes de las 12 horas del 15 de mayo de 2021.





SELECCIÓN.

La selección de los jugadores becados será a criterio de la Federación de Golf de Madrid y de la Universidad Francisco de Vitoria teniendo en cuenta la documentación aportada y el desempeño de los estudiantes. Para la renovación de estas becas, los alumnos se regirán por la normativa general que el Servicio de ayudas al Estudio establezca en cada convocatoria. Es imprescindible aprobar todas las asignaturas al final de cada curso para mantener la beca anual. Habrá un máximo de 4 becas al 70% y otras 4 al 30% a la vez.

**Nota: La concesión definitiva por parte de la UFV quedará condicionada a la formalización de la solicitud de ayuda por parte de las personas seleccionadas. Para ello, éstas deberán ponerse en contacto con el Servicio de Ayudas al Estudio UFV, que les asesorará sobre dicho trámite"

En Madrid, a 24 de marzo de 2021

Alfonso Fernández de Córdoba Esteban
SECRETARIO GENERAL-GERENTE





HOJA DE INSCRIPCIÓN

LICENCIA:											Handicap Exacto:		,	
Nombre y Ap	ellido	s:												-
Fecha de Nacimiento:					//				Sexo (M/F)					
Domicilio:														-
Cod. Postal:				Población:										_
Provincia:								_ 7	Γeléfo	no:				_
E-mail:														_
Club:								Profesor:						
Fecha y firma	ı:													

Requisitos:

- Estar federado por la Federación de Golf de Madrid con una antigüedad mínima de 2 años.
- Finalizar el bachillerato en el curso académico 2020-21.
- Buen currículum deportivo.
- Buen expediente académico.

Se adjuntará así mismo:

- Hoja de solicitud adjunta debidamente cumplimentada.
- Currículum deportivo.
- Expediente académico 2020/2021.

Cierre de Inscripción: 12:00 horas del 15 de mayo de 2021

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos que nos proporcione en el presente formulario, se incorporarán a un fichero de datos de carácter personal, responsabilidad de FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID domiciliada en Ctra. del Pardo Km. 1; 28035 Madrid, con la finalidad de gestionar su participación en el presente campeonato, así como para remitirle información comercial sobre nuestros productos y servicios relativos al ámbito de golf. Si no autoriza el tratamiento de sus datos con esta última finalidad le rogamos marque esta casilla ...

En este sentido y si desea ejercitar los derechos que le asisten de acceso, rectificación, cancelación y oposición, le rogamos remita una comunicación escrita a FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID, a la dirección indicada anteriormente, a los referidos efectos, adjuntando copia de su Documento Nacional de Identidad o documento identificativo equivalente.

